

Acta de la Sesión extraordinaria del Pleno

celebrada el día 28 de junio de 2022

Lugar: Salón de Grados-Facultad de Ciencias del Trabajo, C/ Enramadilla, nº 18 de Sevilla.

Hora de comienzo: 12:40 h

Hora de finalización: 13:45 h

Asistentes:

Presidenta: D^a. María Milagro Martín López

Escriba el texto aquí

Grupo I

En representación de la organización sindical UGT:

D^a. María Iglesias Domínguez

D. Antonio Ortiz Serrano

D. Rafael García Serrano

En representación de la organización sindical CCOO:

D. Jorge Carlos Lebrón Sereno

D^a. Mercedes Manzano Núñez

D. José Carlos González Lorente

D. Juan Antonio Sánchez Castellón

D. Marcial Sánchez Mosquera

D^a. Salomé Rodríguez Armario

Grupo II

En representación de la CES:

D. Antonio López Balbuena

D. Eduardo Martínez Zúñiga

D. Antonio Montero Sines

D. Tomás González Rodríguez

D^a. M^a Carmen Núñez Muñoz

Acta aprobada en el Pleno del día 7 de octubre de 2022
El Secretario del Consejo
Jorge Antonio Ramón Montoro

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	1/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	1/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		1/18

D^a. M^a Rosa Olalla Acosta
 D^a. M^a Dolores Caro Cals
 D. Antonio M. Jurado Cabezas
 D. José Manuel Fernández Ceña
 D^a. M^a Eugenia Millán Zamorano

Grupo III

D^a. Rocío Algeciras Cabello (FACUA)
 D. Manuel Luis Garfia Brito (UCS)
 D. Miguel Ángel Rivas Estepa (HISPALIS)
 D^a. M^a Jesús Reina Fernández (FEVES)
 D. Jose María Algora Jiménez (CEPES)
 D. Jesús Nieto González (PSOE)
 D. Federico Noriega González (ADELANTE SEVILLA)
 D. Francisco José Corpas Rojo (VOX)
 D. Manuel Jesús Porrás Sánchez (EXPERTO)

Secretario: D. Francisco de Paula Estévez García

ORDEN DEL DÍA

- 1) Aprobación, si procede, del Acta del Pleno del día 27 de abril de 2022.
- 2) Aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla 2021.
- 3) Ruegos y Preguntas.

DELIBERACIÓN Y DECISIÓN DE LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación, si procede, del Acta del Pleno del día 27 de abril de 2022.

2

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MgpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	2/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MgpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	2/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		2/18

Sometida a votación, se aprueba por asentimiento.

Segundo.-. Aprobación, si procede, del Dictamen sobre el Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla 2021.

La Sra. Presidenta toma la palabra para dar la bienvenida a todos y presentar el Dictamen. A continuación cede la palabra a **D^a. María Iglesias** de UGT, que expone lo siguiente:

"Buenos días, un año más me dirijo a vosotros en calidad de ponente del Informe Socioeconómico de 2021 porque nos tocaba. En primer lugar daros las gracias sobre todo al grupo de trabajo, sin el cual hubiera sido imposible hacerlo, al gran esfuerzo de todos y todas; todo el mundo ha aportado y hemos trabajado muy contentos.

Gracias al experto Manuel Porras que siempre está, y también a la ayuda inestimable de Milagro Martín que es el alma de este CESS sin ningún tipo de dudas.

Como ya expusimos en el Informe Socioeconómico de 2020, es imposible no tener en cuenta la situación que ha provocado la crisis sanitaria mundial en la que nos hemos visto inmersos, en la que todavía seguimos aunque ya con menos incidencia en el día a día. El Informe Socioeconómico de Sevilla muestra parte de la recuperación post covid en la mayoría de aspectos y voy a hacer un pequeño resumen de algunos de ellos.

Si tomamos como referencia las cuentas de cotización de las empresas inscritas en la Seguridad Social tenemos contabilizados 1,3 millones de empresas a nivel nacional y casi el 20% de ellas están situadas en Andalucía.

El año 2021 ha supuesto una mejora en lo que al número de empresas se refiere, lo cual pone de manifiesto una leve mejoría, y sin embargo desde este CESS consideramos necesario establecer medidas estratégicas para que las empresas puedan acometer mejor los retos y las necesidades que imponen los nuevos tiempos, como es la transformación digital o la consecución de motivos de desarrollo sostenible como veníamos reiterando en los distintos dictámenes.

En el estudio de este Informe Socioeconómico hemos podido comprobar que seguimos teniendo en Sevilla un número muy elevado de pymes y micropymes, es decir, tenemos poco tejido empresarial de grandes empresas, y más de pequeñas empresas; las grandes empresas no están afincadas en Sevilla de manera mayoritaria, algo que repercute de manera negativa en el empleo.

Somos conscientes de la importancia del turismo, que ejerce un poder de arrastre de muchas actividades y servicios que giran en torno al mismo, y sin embargo este Consejo entiende que es el momento de hacer una apuesta decidida por un modelo turístico que sea además sostenible. A la vez resulta imprescindible apuntar a la necesaria diversificación económica que permita mantener el empleo y la economía de la ciudad, apostando por sectores como por ejemplo el aeronáutico, además de explorar nuevos sectores emergentes que se han ido afincando también en Sevilla como el de la Biomedicina, el sanitario, las energías renovables, el sector químico, las ingenierías y las TICS y la agroindustria entre otros. Además hay que luchar para que la industria aeronáutica, y otras, no se marchen de Sevilla, porque crean un valor añadido además de empleo de más calidad.

En lo referente al mercado de trabajo, Sevilla acabó con una tasa de paro un poco superior al 16%, esto significa un descenso de paro con respecto al año 2020. En la provincia si nos preocupa especialmente que haya más de 70.000 personas que no tienen ningún tipo de prestación, es decir, aquellos parados de larga duración que no tienen ningún tipo de ayuda y con acceso difícil al mercado laboral.

3

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	3/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	3/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		3/18

La precariedad y la temporalidad siguieron siendo en 2021 las características principales del mercado laboral sevillano.

Tal y como hemos venido advirtiendo año tras año desde este CESS en este sentido, creemos que la tendencia hay que subvertirla para que el empleo sea suficiente, estable, y de calidad para afrontar una recuperación con unas perspectivas más justas socialmente, y poder mejorar los datos de empleo. En el año 2021 el 91% de los contratos que se firmaban eran contratos temporales y esto es lo que consideramos necesario subvertir.

El INE publicó en junio de 2021 la encuesta anual de estructura salarial, aunque con datos de 2019 porque era el último año del que disponían de datos. Según esta encuesta hay una brecha salarial entre mujeres y hombres en España importante, del 19,5% (en Andalucía algo más agudizada con el 20,09) esto supone que, como media los hombres cobran 5.252€ mientras las mujeres cobramos 5.136, al año respectivamente.

En este 2021, fundamentalmente a finales del mismo, comprobamos que se estaba produciendo una mejora en los contratos indefinidos, creemos que ya es un efecto positivo que apunta la reforma laboral pero que evidentemente valoraremos en 2022.

Desde el CESS insistimos en la necesidad de introducir cambios que tengan calado sobre la calidad en el empleo, la estabilidad laboral y los salarios dignos, debe ser la base del presente y también del futuro.

También nos preocupan los datos de la siniestralidad laboral, por lo crudo que es que alguien vaya a trabajar y no regrese, o regrese con unas condiciones comprometidas para el resto de su vida. Tras la crisis observamos que tuvimos 9.767 accidentes laborales y fallecieron 10 personas en Sevilla. En Andalucía fue mucho peor; 49.284 accidentes y 97 fallecidos. Por ello seguimos insistiendo en que las empresas, las Administraciones, y también los trabajadores, debemos redoblar esfuerzos y hacer todo lo que esté en nuestras manos para reducir esta cifra, impulsando para ello medidas preventivas y de concienciación. Para ello es fundamental el cumplimiento de la ley de prevención de riesgos laborales y realizar las inversiones que sean necesarias.

En relación al mercado inmobiliario y la construcción, los datos que se muestran en 2021 son muy positivos, exactamente igual que en el resto de indicadores estudiados, produciéndose un incremento del 49,6% de los visados en relación con el año anterior. Destacar el importante incremento de las viviendas libres de nueva planta, que llegó a alcanzar el 83,4% en el año 2021. Estos datos positivos en el sector de la construcción tienen lógicamente un importante impacto sobre el empleo.

Por lo que al turismo se refiere valoramos de forma positiva la aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla del Plan 8, para los años 2020 y 2021, y su estrategia con un plan de sostenibilidad de 9 millones de euros para recuperar el turismo tras la pandemia.

Será en el próximo informe en el que valoraremos el resultado que han obtenido estos planes.

El turismo es un sector económico estratégico en la ciudad, lo hemos apuntado antes, si bien entendemos que la estrategia y acciones para el desarrollo del turismo en Sevilla deben tener siempre como elemento central de interés el bienestar de la ciudadanía sevillana. Es necesario buscar un equilibrio que permita al turismo continuar siendo uno de los motores de Sevilla, pero que repercuta su dinamismo en un empleo de calidad y en el respeto por determinados espacios públicos.

Desde este Consejo entendemos además que es necesario incrementar los destinos internacionales apostando por el aeropuerto de Sevilla, y también dinamizar el tráfico de cruceros en

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	4/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSng==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	4/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSng==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		4/18

nuestro puerto. A este respecto las Administraciones de forma coordinada deben invertir y promocionar nuestra ciudad dentro y fuera del país.

Sevilla debe seguir potenciando el turismo congresual y de eventos, como forma de reducir la estacionalidad y de captar nuevas inversiones, así como, impulsar acciones que tengan como objetivo el turismo de larga distancia.

El apartado de la población es el único que realmente nos está preocupando, ya que es el único ítem que nos falla en la mejora en todos los campos, porque tenemos un año más que volver a contar con una disminución del número de habitantes. En este sentido el CESS muestra su preocupación por los datos de una constante caída que se dan desde 2011, exceptuando los años 2018 y 2019.

Destacamos la importancia del Área Metropolitana por la que este CESS apuesta, y la necesidad de entenderla no como una ciudad aislada, sino en conjunto con el ámbito metropolitano, para conjugar estrategias y apostar por la mejora de los servicios públicos.

Seguimos insistiendo en la necesidad de realizar políticas de aumento de población si no queremos que ésta vaya decayendo cada vez más en Sevilla, porque es fundamental realizar inversiones de nuestro tejido productivo y en el empleo, poniendo en marcha medidas que hagan de Sevilla una ciudad que sea atractiva y que permita que la población no emigre a otros municipios que solo utilice Sevilla para venir a trabajar o a estudiar.

Necesitamos que la gente se quede a vivir en Sevilla y por esto pedimos la gestión municipal de la vivienda y también una apuesta decidida por la VPO.

A este Consejo le preocupa también el progresivo envejecimiento de la población; ello debe influir en la toma de decisiones, en la prestación de servicios públicos, así como, en la dotación de los mismos, para adaptarse a la nueva realidad que va teniendo la ciudad en este sentido.

Por otro lado este CESS muestra su preocupación por una estadística que se repite desde hace años, y que indica que Sevilla mantiene a tres de los barrios con menos renta de España. Nos referimos al Polígono Sur, a Los Pajaritos, Amate y Torreblanca. Esperamos dejar de salir en los titulares por tener los tres barrios más pobres de España.

Y para terminar hablaremos un poco del transporte; con respecto a Tussam la situación sanitaria; evidentemente ha condicionado además la distribución del uso de los distintos títulos, en ese sentido además de la tarjeta multiviaje los títulos que han aumentado el porcentaje de uso como clientes habituales han sido las tarjetas del consorcio de 30 días, la solidaria y la social. Así mismo, la mejora de la situación respecto a 2020 se aprecia en el incremento de los usos también de los viajes unipersonales. El total de viajeros ha ascendido bastante, pero todavía vemos que solamente el 64,3% de los viajeros ha decidido viajar en servicio público, ello es algo que tenemos que empezar también a tratar, tenemos que intentar llegar a los números de 2019 antes de la pandemia.

Desde este CESS, como defiende nuestro compañero Diego, se sigue proponiendo la creación de la tarjeta única unimodal para el transporte de viajeros del Área Metropolitana de Sevilla, que facilitaría el transporte público de trabajadores y estudiantes, y personas en general, que se trasladan desde otros pueblos o de otras localidades que son cercanas a la nuestra.

Muchas gracias.

Seguidamente interviene D. **Jorge Carlos Lebrón (CCOO)** que realiza las siguientes consideraciones:

5

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	5/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	5/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		5/18

“Vaya en primer lugar nuestro agradecimiento a la Comisión de Trabajo que ha elaborado el informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla y a María Iglesias especialmente. Agradecimiento que hacemos igualmente extensible al personal de apoyo del CESS del Ayuntamiento de Sevilla, y muy especialmente a Salomé Rodríguez Armario y a Juan Antonio Sánchez, compañeros de CCOO Sevilla que han participado desde el primer momento en la comisión de trabajo. Anunciamos que este Informe contará con el apoyo favorable de nuestro sindicato ya que ha sido fruto del consenso en la Comisión de Trabajo encargada de realizarlo.

Apuntes sobre la organización del dictamen.

A modo de preámbulo y según aparece en la web municipal este Consejo y en concreto la comisión a la que nos referimos (en las materias de su competencia) tiene entre sus funciones posibles las de:

- Elaborar el Informe Socio Económico anual del municipio de Sevilla y emitir el dictamen correspondiente.
- Elaborar estudios, dictámenes, informes y resoluciones por propia iniciativa, en materia económica y social.
- Debatir e impulsar acciones orientadas a la mejora y al desarrollo de la vida económica, social y ciudadana de Sevilla, especialmente en los temas que sean competencia del sector público local.
- Dictaminar sobre todos los programas y medidas en materia de Desarrollo Local, Empleo y Promoción Económica.
- Realizar actividades divulgativas, formativas, jornadas, encuentros, conferencias, congresos, concursos u otras relacionadas con sus funciones y de los miembros que lo componen.
- Realizar el seguimiento de las grandes actuaciones municipales y metropolitanas de naturaleza económica y social.
- Cualesquiera otras que la normativa vigente pueda encomendarle.

Desde CCOO Sevilla entendemos que el CESS es un instrumento que debe contribuir a la mejora de los servicios públicos municipales y por tanto de la calidad de vida de la ciudadanía, por lo que solicitamos adopte un papel más activo y propositivo en todas y cada una de sus comisiones y órganos de las que está compuesto. Para que este papel de impulso sea coherente, evidentemente será necesaria una tarea de coordinación entre todas las personas que participan en el mismo.

Al igual que el pasado año ya solicitábamos la inclusión de determinados valores a la hora de interpretar la realidad que no solo mostraran elementos cuantitativos, sino también cualitativos, creemos que a la hora de organizar informes de este tipo deben mejorarse varios elementos en su organización. En muchos casos resulta absolutamente imposible llevar trabajados los documentos toda vez que, se envían tarde, hay fallos en los envíos, o no se conocen las propuestas alternativas con antelación por lo que in situ se lee el documento y se plantea la propuesta que, en algunos casos, no puede decidirse en el momento ya que debe ser consultada.

En el contenido del informe y en los últimos que hemos participado no se hacen modificaciones de estructura, sino que nos limitamos a cambiar las cuantías, lo cual impide la posibilidad de que evolucione, y de que se puedan incluir temas coyunturales (por ej. los fondos next generation, cuánto se obtiene, para qué, o cómo se usan).

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	6/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	6/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		6/18

Entendemos que deberían incluirse los programas municipales que se desarrollan en relación a los apartados del informe. Nos referimos a que, si se habla de pobreza, relacionarlo con los programas destinados a eliminarla o evaluar cuánto presupuesto dedica el municipio a los diferentes barrios (Sevilla Solidaria, chabolismo...), si se habla de empleo ver qué programas desarrolla el municipio, en qué barrios y con qué resultados, o de dinámica empresarial lo mismo. En ocasiones se han propuesto incluir datos de cuestiones que no se abordan, por ejemplo, renta por barrios, sectores empresariales innovadores o nuevas dinámicas empresariales.

Entendemos que es necesario abrir un nuevo apartado dentro de dinámica empresarial que ponga la mirada sobre los nuevos sectores económicos que se abren paso en la ciudad y sobre los servicios que se prestan para favorecer la aparición de proyectos empresariales innovadores desde las Universidades, las Administraciones Públicas, Fundaciones etc., y con carácter endógeno.

Así mismo existe una nueva dimensión del trabajo y la empresa, también en esta ciudad, que permite a las personas trabajar desde donde quieran, son los llamados nómadas digitales o la figura del teletrabajador, se da en la actualidad un interés por atraer este tipo de talento a las ciudades (Copenhague, Barcelona, Madrid, Valencia, Málaga...) y sería interesante buscar elementos que permitan acercarnos a esa realidad, ponerla en valor y cuantificarla.

Debemos marcarnos el objetivo de realizarlo más allá de cumplir, definir para qué se hace, para qué queremos que sirva y enfocarlo bien. Entendemos que puede ser un instrumento para que cualquiera que tenga interés en venir a invertir encuentre la información útil y necesaria para esa decisión, que quien desee poner en marcha un nuevo proyecto social o económico encuentre los datos necesarios.

El CESS debe reclamar al Ayuntamiento un equipo solvente y suficiente para afrontar los trabajos y que esté debidamente implicado. También deberían reclamarse los fondos necesarios para realizar estudios e informes que contribuyan a obtener datos que no existan o, al menos, establecer un plan anual de los necesarios e incluir las cuantías que se necesiten en las delegaciones municipales correspondientes para que se contraten los estudios técnicos sobre las materias planteadas.

Retomando los apartados del informe de este año, pasamos a enumerar algunas cuestiones que nos parecen de relevancia.

En relación con el mercado de trabajo vemos como la tendencia de la recuperación del empleo, con respecto a la recuperación nacional, sigue siendo de extrema debilidad, dejando de nuevo a Andalucía y Sevilla en una senda de recuperación que siempre nos posterga a la cola del remonte. Por otro lado, el débil avance experimentado queda asentado en buena medida en la "precariedad", palabra que no aparece en ninguna parte de este informe, pero que define de una manera muy certera el "subempleo" y las actividades de escaso valor añadido, aquellas que consideramos esenciales cuando llegó la pandemia, y que ahora en muchos casos se ven abocadas a bloqueos de convenios o a desajustes en las retribuciones salariales que no están siendo acompasadas con los ritmos de inflación, dejando en mera anécdota aquello de: "de esta crisis saldremos mejores..". A esto debe referirse el mercado de trabajo cuando hablamos de la excelencia en el mercado laboral. A un modelo que contemple de manera holística todos los ámbitos de trabajo y no solo el resultado empresarial. La buena calidad del empleo en condiciones y salarios también es un eje principal de la cohesión territorial y del desarrollo de una ciudad.

En cuanto a la contratación, la temporalidad es el elemento más destacable. Los datos hablan por sí mismos: los contratos indefinidos solo representan el 9% de los contratos formalizados en 2021, el 91% son temporales. Esto impide que los trabajadores y trabajadoras puedan realizar un proyecto

Acta aprobada en el Pleno del día 7 de octubre de 2022
El Secretario del Consejo
Jorge Antonio Ramón Montoro

7

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	7/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	7/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avvYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avvYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		7/18

de vida, especialmente los y las más jóvenes. Veremos como la senda de la reforma laboral en el año 2022 actúa sobre unas de las partes más estructurales y necesarias, la de la estabilidad en el empleo.

Las tasas de desempleo juvenil siguen siendo superiores al 50 por ciento. Debemos ser conscientes de como a la generación mejor preparada de este país se le roban sus primeros años de vida laboral, aquellos en los que deben conformar un proyecto vital, por estar en gran parte de los casos sobrecualificados, término que en nuestro caso preferiríamos modificar por "infrautilizados". La supuesta falta de mano de obra cualificada no refiere a una crisis del mercado de trabajo, refiere claramente a una crisis de los valores, de la flexibilidad para poder conciliar, de los permisos retribuidos y de tiempo para poder desarrollar una vida completa.

La brecha de género, poco resaltada en el informe es evidente y sigue siendo muy preocupante, siendo también un punto superior al resto del país, lo que hace que una mujer sevillana reciba prácticamente 5000€ anuales menos que su homólogo varón. La brecha castiga económicamente a las mujeres, por estar expuestas a las discriminaciones y barreras de género que aún persisten para el acceso, permanencia y promoción en el empleo. Les castiga en el presente a trabajos poco cualificados, temporales, precarios, a jornadas parciales o reducidas, a salarios menores y a los más bajos. Los complementos personales en la base retributiva de las personas trabajadoras siguen priorizando roles masculinizados como son la fuerza física o la dedicación, penalizando a un segundo lugar las habilidades, la conciliación o los cuidados. Desde Comisiones Obreras insistimos en la necesidad de actuar frente a esta desigualdad con políticas, recursos y estrategias que incidan sobre los factores estructurales y roles de género que determinan esta discriminación. Poner en valor los planes de igualdad como herramienta básica de erradicar esta desigualdad, siendo parte de la negociación colectiva y creando la figura de la persona delegada de igualdad en todas las empresas. Como dato indicar y según el informe de brecha salarial de CCOO, Sevilla del 2022, que el sector de la agricultura es el que presenta una mayor brecha salarial en Andalucía, llegando a un 50.3%.

Con respecto a la siniestralidad laboral vivimos un modelo de excepción laboral que se consolida y que desde CCOO Sevilla llevamos años denunciando pero que acaba, en muchos casos, atascado en los despachos de la Inspección de Trabajo por falta de recursos. Este año 2021 nos es una excepción volviendo a crecer tras el "freno artificial" que supusieron los meses de Covid y confinamiento de 2020.

En diversas ocasiones, esta organización ha dado traslado al Consistorio los principios que entendemos deben regir en un futuro de cara a un desarrollo sostenible de la industria turística sevillana y para la definición de un nuevo modelo turístico que permita corregir los problemas actuales y convertirse en motor de generación de empleo de calidad. La apuesta por un turismo de calidad y sostenible, debe pasar inexcusablemente por una importante mejora en las condiciones laborales de las personas que ofrecen estos servicios y de su nivel de formación. No podemos obviar la cada vez más extendida percepción de que el turismo es una industria de escaso valor añadido y bajo retorno para el desarrollo económico y social de la comunidad, tendencia que debe contrarrestarse procurando, entre otras cuestiones, una muy sensible mejora en la calidad de los empleos que genera.

Un apunte en este apartado, sobre la constitución del Consejo de Turismo como órgano de seguimiento y participación de los diferentes agentes económicos y sociales de la ciudad. Vuelve a crearse un órgano que debería ser un instrumento de diálogo y participación que está absolutamente desequilibrado, que entiende que la voz de los 30000 trabajadores y trabajadoras del sector valen menos que la de los empresarios, otorgándoles el Gobierno Municipal el cuádruple de representatividad a las organizaciones empresariales que al conjunto de los y las trabajadoras. Desde CCOO Sevilla hemos lanzado propuestas de calado para un pacto local que a día de hoy siguen sin respuesta.

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	8/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		8/18

Además de estos ejes principales, existen también multitud de factores que inciden de manera directa en el desarrollo sostenible de nuestra industria turística. Uno de los más relevantes es la conectividad de la ciudad y la red de transportes o la proliferación de apartamentos turísticos y viviendas con fines turísticos, que aumentan progresivamente en la ciudad tanto en número de establecimientos como de plazas y el fenómeno de "turistificación" multiplicando la oferta ilegal de alojamientos, sino también el encarecimiento del precio de la vivienda, con el consiguiente impacto en el tejido social y comercial de las zonas afectadas y de las personas que han sido expulsadas de estas zonas turísticamente saturadas. Queda de manera evidente la afectación en los distritos Centro y Macarena.

Nos reiteramos en la imperiosa necesidad de disponer de un Plan Municipal de la Vivienda efectivo que contribuya a reactivar el mercado, no solo de la construcción de nueva vivienda - fundamentalmente vivienda protegida-, y poniendo un énfasis muy espacial en la rehabilitación, no solo como regeneradora de espacios, sino también como generadora de nuevos nichos de especialización laboral.

Enlazando con la conectividad y la red de transportes los datos son claros y se hace indispensable ampliar la cobertura metropolitana, favoreciendo la intermodalidad para reducir el tráfico de coches procedentes del área metropolitana al tiempo que se incrementa el número de usuarios y usuarias. El uso masivo y excesivo del coche para estos desplazamientos provoca una serie de graves impactos que perjudican a los trabajadores y trabajadoras y al medioambiente, pero también a la ciudadanía en general y, sin duda, acaban por afectar a la competitividad del tejido productivo.

Uno de los impactos en forma de externalidad negativa es la elevada tasa de accidentalidad que conllevan los accidentes in itinere y que hacen que se hayan convertido en la primera causa de accidentes laborales. La exclusión social, ya que no toda la población laboral tiene acceso al coche provocando disfunciones en el mercado laboral, o la dispersión de los centros de trabajo y la creciente congestión del tráfico, que hacen aumentar el tiempo dedicado a los desplazamientos en detrimento de la conciliación de la vida laboral y familiar. Es claro y evidente que el efecto de la pandemia de Covid en el transporte ha sido superlativo, pero dejando al margen esta anomalía sobre la serie histórica, no podemos obviar la petición que desde varios años llevamos realizando a cuenta de la gran afluencia diaria que concentran los polígonos industriales, donde sería preciso ampliar la cobertura de transporte y, de esta forma, permitir dar servicio a líneas que transcurran por Sevilla y alguno de los municipios colindantes.

El proyecto de red de carriles bici que se acometió en la ciudad entre los años 2007-2011, y que pretendía convertir Sevilla en la capital mundial de la movilidad sostenible en bicicleta, ha alcanzado casi 160 km de carril bici y extendido el servicio público de bicicletas, pero el esfuerzo realizado hasta ahora por nuestra ciudad debe ser mantenido y renovado de manera constante para no caer en el continuo deterioro que se viene observando en los últimos años. Sevilla vivió una importante revolución en cuanto a movilidad sostenible, con la construcción de los carriles bici, la implantación de las bicicletas de alquiler, la creación de la Oficina de la Bicicleta, la peatonalización de varias zonas de la ciudad, los itinerarios peatonales, o la apuesta por una movilidad sostenible, pero esta iniciativa ha sufrido un lamentable retroceso en los últimos años.

Conclusiones:

El riesgo de pobreza de la población sevillana ha sufrido un deterioro importante en los últimos años. Esta situación se extiende actualmente a las personas con empleo, ya que el riesgo de pobreza las personas trabajadoras ocupadas son de un 16 % en este colectivo, lo que implica que poseer un empleo en Sevilla no es sinónimo de poder cubrir las necesidades básicas de las personas y familias.

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	9/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	9/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		9/18

En una década, los trabajadores y trabajadoras que cobran el SMI o menos han aumentado en un 11% y, en 2020, ingresaron 2.700 euros menos al año en comparación con otras provincias. Desde CCOO de Sevilla pedimos responsabilidad social a los empresarios de cara a la negociación de convenios colectivos, para que haya salarios justos con los que los sevillanos y sevillanas puedan salir de la discriminación laboral que sufren con respecto a otros territorios. Más de la mitad de las personas trabajadoras de la provincia de Sevilla vive en la pobreza salarial. Volvemos a encontrarnos con brechas territoriales que se explican en gran medida por la estructura productiva sevillana, en la que se genera principalmente empleo precario, y que acaba condenando a la población a sufrir una pobreza estructural de la que es muy difícil salir. Así, la brecha salarial con respecto a la media del país llega a alcanzar el 30% en el sector del campo, pero también supera el 16% en otros sectores como información y comunicaciones, construcción y actividad inmobiliaria o comercio. Por edades, los y las menores de 26 años son quienes más sufren los bajos salarios, pues cobran de media apenas 330 euros mensuales, lo que obliga a esta generación al exilio a otros territorios o a resignarse a no poder poner en marcha un proyecto de vida.

Reducir de manera significativa la desigualdad social y laboral, aprovechar los recursos europeos para modificar nuestro sistema productivo dotándolo de mayor sostenibilidad para transformar sectores como el agrario o los servicios de baja productividad y poca calidad es un reto necesario sino queremos concatenar a nuestros jóvenes a configurar más generaciones perdidas y a nuestra ciudad a seguir perpetuando un modelo de bajo valor añadido al trabajo.

Ahora toca dar el paso de convertir este diagnóstico en políticas”.

Seguidamente interviene de nuevo **D^a María Iglesias** para exponer lo siguiente:

“Buenos días de nuevo, intervengo ahora por Juan Bautista y Diego que no han podido asistir, anunciaré el voto favorable.

Quería agradecer el trabajo al grupo de trabajo y a todos los componentes por haber hecho posible este Informe Socioeconómico. Queremos comenzar recordando de dónde partimos y venimos, en unos años en que la actividad ha estado prácticamente paralizada por la situación que ha provocado esta crisis sanitaria y que en menor medida seguimos padeciendo.

El Informe Socioeconómico de Sevilla correspondiente al año 2021 muestra ya parte de la recuperación del Covid, y en Sevilla se ha dado una realidad que para UGT es fundamental que es que el paro desciende, aunque lo empieza a hacer de manera muy tímida y comienza a acercarse a los datos anteriores a la pandemia.

A UGT le preocupan mucho las personas que son parados de larga duración y no tienen ningún tipo de prestación, que representan casi un 40% de los desempleados de Sevilla.

Queremos señalar desde UGT como característica fundamental del mercado laboral sevillano: la precariedad; nos basamos en dos datos, la parcialidad y la temporalidad, teniendo en cuenta que en 2021 seguían siendo las principales características del mercado laboral sevillano. UGT siempre ha defendido que el empleo tiene que ser estable y de calidad para afrontar una recuperación con perspectivas, si la gente no llega a final de mes es imposible que la economía funcione.

Otro de los datos que le preocupa a UGT es la brecha salarial, que hace que las mujeres trabajemos gratis desde noviembre, y nos deja en una clara desigualdad con respecto a nuestros compañeros. En España la brecha es del 19,5 %, en Andalucía es aún mayor y quiero decir que prácticamente desde el 1 de noviembre estamos trabajando para no tener salario.

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	10/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCFbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	10/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCFbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		10/18

En 2021 hemos comprobado que se iba mejorando el tipo de contrato que se realizaba, pero lo hacíamos casi al final, teniendo en cuenta que aún no podemos valorar los efectos de la aprobación de la reforma laboral aprobada por los agentes sociales y el gobierno de la nación.

A UGT le preocupan mucho los datos de siniestralidad, ya que alguien pueda morir en su puesto de trabajo, o que pierda la vida camino de él, es un duro golpe.

La siniestralidad creció tras el Covid, como hemos dicho antes al exponer el Informe, en casi cerca de 10.000 accidentes y 10 fallecidos en Sevilla, una realidad en la que tenemos que seguir insistiendo y en la que tenemos que poner todas las medidas que estén en nuestras manos por parte de todos para poder acabar con ella.

En UGT celebramos que 2021 ha supuesto una mejora en lo que al número de empresas se refiere, lo que pone de manifiesto una leve mejoría, y a pesar de ello, consideramos que es necesario establecer medidas estratégicas para que las empresas puedan acometer mejor sus retos.

Somos conscientes de la importancia del Turismo, que ejerce un poder de arrastre de muchas actividades que giran en torno a él, sin embargo nosotros vamos a seguir insistiendo en que a pesar de ello tenemos que hablar de empleo de calidad, si no es así tendremos una ciudad turística que funciona bien pero tenemos que hacerla sostenible y hacer que el empleo sea de calidad.

Tenemos que trabajar también en la formación de las personas que trabajan en el turismo y apostar por los grandes sectores que tienen un empleo mucho menos precario. Me refiero a las TIC, las ingenierías, el sector de las renovables y también a empresas como Abengoa, Santa Bárbara y Airbus, que han visto peligrar sus sitios en Sevilla, (y aún están pendientes); en ese sentido tenemos que apostar por esas empresas que suponen empleo de calidad.

En relación con el mercado inmobiliario y la construcción, el dato que se muestra es muy positivo y esto tiene un impacto directo en el empleo.

UGT valora de forma positiva la aprobación por parte del Ayuntamiento del Plan 8 para los años 2020 y 2021, y su estrategia turística con el plan de sostenibilidad. Con respecto a la apuesta de los 9 millones, ya veremos que nos dicen los datos en 2022.

Desde UGT insistiremos un año más en la necesidad de incrementar los destinos internacionales del aeropuerto.

Por otro lado nos preocupa que volvamos a contar con una disminución en el número de habitantes, como ya venimos anunciando que se lleva produciendo desde hace 10 años prácticamente, por ello es importante apostar por la mejora de las inversiones de nuestro tejido productivo y también de hacer de Sevilla una ciudad muchísimo más atractiva, una ciudad que permita que la gente se quede a vivir aquí y que no se vaya a vivir a las localidades del Área Metropolitana, sino que vengan para algo más que para trabajar y estudiar. Para ello apostamos por medidas como el plan municipal de vivienda y una apuesta también decidida por las VPO.

Vamos a insistir un año más en que tenemos que acabar con la estadística, de la que nosotros empezamos a hablar hace doce años, referente a que tenemos los tres barrios más pobres de España y además teniendo barrios entre los 15 más pobres de España. Sevilla no puede seguir saliendo en las estadísticas por estos datos tan indeseables, sino por otros, hay que apostar por ello decididamente.

Apostar también por el transporte público, y por ello la apuesta debería ser además de por las tarjetas multiviaje, la tarjeta del consorcio 30, solidaria y social. Insistimos en la necesidad de que el transporte público sea el más utilizado por las sevillanas y sevillanos. Y desde UGT vamos a seguir

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	11/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7WY7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	11/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7WY7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		11/18

proponiendo la creación de la tarjeta única abono multimodal, por el transporte de viajeros del área metropolitana de Sevilla, que facilitará el transporte público de miles de trabajadores, de estudiantes y de personas en general.

Voy a incidir también en algo que se había preparado Juan Bautista y es dotar a este CESS; considero que estamos trabajando permanentemente y queremos sacar todo el provecho. Como ha comentado el compañero Jorge, esto tiene que ser un informe vivo, deberíamos de estar no solo con los puntos que estadísticamente marcamos año tras año. Por ejemplo este año hemos intentado meter algo de siniestralidad, aunque poco, hemos metido también algo de brecha salarial. Se intenta introducir algo, pero siempre echamos de menos el poder aportar más datos al respecto y otros temas que se nos han quedado muy pendientes de poder realizar, como el seguimiento de los planes y como se van cumpliendo y demás, que tendremos esa tarea para 2022.

Para ello tiene que haber una apuesta decidida de la Corporación por este CESS en cuanto a los RRHH necesarios; en este sentido también nosotros queremos insistir en ese aspecto, tenemos que trabajar para que esto sea algo más que un informe que hacemos una vez al año, presentamos y nos olvidamos de ello.

Vuelvo a reiterar el voto positivo para el Dictamen por parte de UGT, muchas gracias.

Seguidamente la Presidenta cede la palabra a **D. Antonio Montero** de CES, que expresa lo siguiente:

"Presidenta de la CESS, señoras y señores consejeros, buenas tardes.

En primer lugar, me gustaría destacar que aprobamos el Dictamen del Informe Socioeconómico Sevilla 2021 en el primer semestre del año siguiente, un hecho que en los últimos años había sido imposible realizar y donde lo aprobábamos a finales de año o incluso más tarde.

Pero el adelantar su presentación tiene un problema y es que no contamos con datos que sí aparecen en informes anteriores, al no estar publicados en esta fecha.

Debemos analizar para futuros informes, qué fuentes podemos utilizar para completar el abanico de información, que nos permita tener un reflejo real y ajustado a la realidad socioeconómica de nuestra ciudad y por qué no, incluir otros aspectos no contemplados hasta la fecha y que permitan enriquecerlo.

Teníamos muchas esperanzas puestas en que el 2021 iba a ser el año de la recuperación, pero el Covid-19 ha seguido muy presente. De hecho, el año terminó con un fuerte brote, la sexta ola, que provocó multitud de contagios y restricciones.

Por tanto, ha vuelto a ser un año marcado por la pandemia sanitaria y aunque los datos son mejores que en 2020, no se han recuperado las cifras que teníamos en 2019.

Hay que seguir en la senda de la adopción de medidas que apoyen y garanticen la continuidad de las empresas viables, generadoras de riqueza y empleo, así como la necesidad de llevar a cabo ya, un amplio plan de inversiones para hacer frente a las grandes deficiencias en comunicaciones que aún padecemos en Sevilla.

Nos preocupa que Sevilla siga perdiendo población y ese techo de los 700.000 habitantes parece inalcanzable. Aun siendo firmes defensores del área metropolitana y de que muchas materias deben analizarse desde este ámbito supramunicipal, no debemos olvidar la importancia de establecer medidas que hagan que no se pierda población.

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	12/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	12/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		12/18

En materia de empleo y empresa, los datos mejoran con respecto al 2020, como es de esperar en un escenario de recuperación, pero no alcanzamos las cifras de 2019, por lo que queda mucho por hacer. Seguimos teniendo una tasa de paro muy alta y las empresas siguen necesitando medidas que les permitan continuar con su actividad, crecer y ser más competitivas.

Necesitamos una administración ágil, eficaz, que reduzca las trabas burocráticas, que impulse la inversión en infraestructuras, que atraiga nuevas empresas e inversores, que luche contra la economía sumergida y que haga atractivos los polígonos industriales, dotándoles de los servicios que necesiten.

Ahora más que nunca necesitamos medidas que permitan a las empresas mantenerse y crecer, adecuándose a las nuevas necesidades que nos rodean, a la digitalización y la mejora de nuestra competitividad.

Debemos seguir apoyando a nuestro sector turístico y a todas las actividades que de él dependen, así como apostar por sectores como la industria y otros emergentes que pueden ser una oportunidad para nuestros jóvenes, algunos con mucha preparación.

Asimismo, hay que adaptar la formación a las necesidades reales del mercado de trabajo.

Ahora, en este 2022 nos encontramos en un escenario muy complicado marcado por una espiral inflacionista, un fuerte encarecimiento de los costes de materiales y energías, la amenaza de un nuevo paro en el transporte... y todo ello pone en peligro la viabilidad de muchas empresas y puestos de trabajo, por lo que estamos ante un momento crucial donde es necesario políticas de reactivación, el impulso de la colaboración público-privada y el diálogo social.

Muchas gracias”.

A continuación la Presidenta cede la palabra a **D^a Rocío Algeciras** de FACUA, que expresa lo siguiente:

“Buenas tardes a todos. La elaboración de este Informe por el grupo de trabajo en el que he participado no ha sido fácil ni normal porque no teníamos precedentes para hacer una comparativa por ello ha sido necesario remitirnos a los datos del 2019.

En relación con la población Sevilla vuelve a bajar, y sigue sin llegar a los 700.000 habitantes por lo que creemos que tendremos que coordinar acciones para conseguirlo haciendo campañas de empadronamiento, mejorando el acceso a la vivienda de la ciudad y el tejido productivo así como el empleo.

En relación con el turismo es uno de los aspectos que evidentemente no se podía comparar con el año 2020 ya que ha sido uno de los sectores de la economía que más se vio afectado por el Covid 2019 y aunque evidentemente las cifras han mejorado respecto del 20 y del 21, aún está muy lejos de las del 2019.

La repercusión en Sevilla del Consejo Local de Turismo se quedó solo en eso en constitución, esperando que empiece a funcionar y que seamos capaces de sacar un reglamento que regule su composición y su funcionamiento, porque sería el foro ideal para unir fuerzas entre todos los distintos sectores de la ciudad para mejorar el turismo.

En relación con la construcción y el mercado inmobiliario destacar de nuevo la insuficiencia de datos; es necesario aumentar la población para evitar el éxodo hacia el Área Metropolitana de la ciudad.

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	13/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	13/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		13/18

En relación con el transporte y las comunicaciones, en línea con lo dicho sobre el turismo, evidentemente ha aumentado el número de pasajeros a nivel fluvial al igual que los usuarios de transporte urbano en la vuelta a la nueva normalidad, aunque lejos todavía de las cifras del 2019. Reiteramos la apuesta por la creación de una tarjeta única de abono multimodal para el transporte de viajeros en la ciudad de Sevilla.

Sin más doy mi voto favorable al Informe”.

Posteriormente la Presidenta cede la palabra a **D. Manuel Garfia** de UCE, que señala lo siguiente:

“Buenas tardes a todos y todas, y muy brevemente para anticipar nuestro voto favorable a la propuesta del dictamen sobre el Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla.

En primer lugar, hay que agradecer el esfuerzo de la Comisión de trabajo y su ponente a la hora de exponer las líneas básicas del Informe.

Como en anteriores ocasiones me gustaría destacar los aspectos más favorables y aquéllos que precisan de mejoría.

Respecto a los primeros, hay que destacar el aumento de actividad del sector de la construcción que, en cierto modo, debe ser consecuencia del plan de vivienda que analizamos años atrás, y que debería dar resultado en un aumento de población de derecho en los años venideros, cuando las construcciones, ahora en marcha, estén terminadas.

Y también en clave positiva hay que hacer mención de los datos del turismo, que configuran a este sector como el verdadero motor de la ciudad.

Dicho esto, en él debemos de considerar la ausencia de medidas y políticas que incentiven y reactiven el sector industrial en la ciudad. Tal y como se ha expuesto por parte de los representantes del grupo I, los aumentos en el empleo son relativos toda vez que no denotan la existencia de incremento en el empleo estable y de calidad. Y es que, desde Unión de Consumidores de Sevilla consideramos que es el sector industrial el que aporta ese plus de estabilidad en el empleo que no tienen otros sectores como el de servicios y el agrario. De modo que apostando por la industria, tales como la aeronáutica de gran importancia histórica en la ciudad, podremos conseguir ese empleo de calidad y estable que tanto anhelamos.

Igualmente, seguimos notando las carencias de la falta de ejecución de los importantes proyectos de movilidad que la ciudad lleva años esperando (SE-40, conexión ferroviaria con aeropuerto, terminal portuaria...)

Sin más, anunciar nuestra postura favorable al dictamen.

Muchas gracias”.

Seguidamente la Presidenta cede el turno de intervención a **D. Miguel Ángel Rivas**, de HISPALIS, manifestando lo siguiente:

“Buenas tardes a todos y todas. En primer lugar agradecer el trabajo realizado por el personal técnico del CEES, por la comisión de trabajo y por la ponente en la elaboración de este informe. No voy a reiterarme en lo que han dicho mis compañeros, que me han precedido en el turno de palabra, con los que estamos básicamente de acuerdo. Es un informe bastante completo y nos remitimos a las valoraciones que se recogen en el mismo con las que estamos totalmente conformes. Valorar, como siempre, que se haya realizado por consenso y votaremos a favor de su aprobación. Muchas gracias”.

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MgpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	14/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MgpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	14/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		14/18

A continuación se cede la palabra a **D^a M^a Jesús Reina** de FEVES, que manifiesta estar a favor de la mayoría de lo expuesto en el informe, por lo que su Asociación votará a favor. Respecto al tema del desempleo afirma que está bien que se fomente el turismo, aunque se trata de un empleo precario y de muy poca calidad, lo que debería de corregirse; el gobierno de la ciudad debería potenciar la industria, en especial la “agroindustria”, sobre todo para combatir el desempleo juvenil.

Seguidamente, toma la palabra cedida por la Presidenta, **D. José María Algora** de CEPES, que manifiesta lo siguiente:

“Gracias Presidenta, buenas tardes a todos y todas, en primer lugar, como no puede ser de otra manera, felicitar tanto a la Ponente María, como a los miembros de la Comisión de Trabajo y a los técnicos del Consejo por el buen trabajo realizado con la elaboración del Dictamen sobre el Informe Socioeconómico de la ciudad de Sevilla 2021.

Intentaré no reiterarme mucho con lo ya expuesto por los consejeros y consejeras y brevemente destacar:

Con respecto a la mejora de la Población de la ciudad de Sevilla, valoramos positivamente la recomendación del Dictamen de realizar una apuesta decidida por el incremento de viviendas y la apuesta por censar e identificar la población flotante de la ciudad, principalmente en los barrios desfavorecidos, donde se incrementa las desigualdades. Quiero destacar que las personas que se normalizan a través de recursos públicos terminan emigrando a municipios del área metropolitana por la dificultad de encontrar viviendas para adquirir o en alquiler en otras zonas de la ciudad. Y la población que entra sin censar en estos barrios, vienen en peores condiciones socioeconómicas produciéndose cada vez más una disminución de las rentas de estos barrios. (Un dato de calidad democrática es la participación en la barriada de Las Letanías en las pasadas elecciones de un 35%).

Con respecto al Mercado de Trabajo, aunque lo datos son positivos con el 2020, por el COVID, queremos destacar el importante número de personas sin prestaciones y parados de larga duración un colectivo preocupante para reducir las desigualdades en la ciudad; se valora positivamente la insistencia en introducir medidas de cambios en la calidad de empleo, la estabilidad y salarios dignos para mejorar las rentas de la ciudad, así como la priorizar los colectivos de desempleados jóvenes, mujeres y mayores de 55 años.

Con respecto a la dinámica empresarial, mostramos nuestra preocupación porque el ritmo de recuperación de nuestra ciudad sea menor que en la Provincia, Comunidad y Estado, sin haber vuelto a los niveles de 2019. También quiero destacar y reconocer la importancia del Turismo para la reactivación económica de la ciudad, pero este hecho no puede suponer un lastre para mejorar y cambiar el modelo productivo de la ciudad de Sevilla, que debe basarse en el fomento de nuevos sectores emergentes y estratégicos y en el incremento de empresas de mayor tamaño para mejorar la competitividad de las mismas, así como el fomento del emprendimiento colectivo.

Con respecto a la vivienda; quiero destacar la falta de creación de viviendas de VPO, con respecto a la provincia, y la necesidad de impulsar la rehabilitación de las mismas. Incrementar las políticas de ayudas a los ascensores y al fomento de medidas de desarrollo de comunidades energéticas.

Manifiestar nuestra conformidad con el dictamen sobre la importancia de impulsar el transporte público colectivo, así como la creación de tarjeta única de abono multimodal para el transporte de viajeros del área metropolitana de Sevilla y la necesidad de las inversiones en infraestructuras demandas, consensadas y pendientes desde hace muchos años.

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	15/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	15/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		15/18

Por último, coincidimos por lo expuesto por varios miembros del consejo, sobre la necesidad de dotar al CESS de más recursos económicos y profundizar en futuros informes el alcance de las políticas contra la pobreza, la precariedad laboral y la brecha salarial.

Por todo lo expuesto, manifestamos nuestro voto favorable al Dictamen Informe Socioeconómico de la Ciudad de Sevilla 2021”.

Posteriormente, toma la palabra cedida por la Presidenta, **D. Jesús Nieto** del grupo PSOE:

"Muy brevemente, agradecer el trabajo realizado tanto por la Sra. Ponente del Dictamen, como por los miembros de la Comisión de Trabajo, los técnicos y funcionarios del CESS, y la Sra. Presidenta del CESS, no solo por la prontitud con la que este año hemos dispuesto del Informe, sino también por el esfuerzo de consenso realizado por todos los miembros de la Comisión de trabajo. Anunciar por último el sentido favorable del voto al Dictamen sobre el Informe Socioeconómico 2021 sometido a votación. Muchas gracias a todos/as".

A continuación interviene **D. Federico Noriega**, de ADELANTE SEVILLA que manifiesta lo siguiente:

"Como no puede ser de otra manera, agradecer a ponente, equipo técnico y todo el grupo de trabajo, el consenso y la labor de incorporación de propuestas en el informe.

En primer lugar estoy al 99% identificado con las intervenciones antes expuestas en el Pleno, y sobre todo con la parte social. No obstante, me gustaría reseñar algunos temas que nos preocupen especialmente:

– La situación de precariedad en la que tanta gente se encuentra en nuestra ciudad, y que se ve reflejada en temas como la siniestralidad laboral, a nuestro modo de ver una de las consecuencias más graves.

– La excesiva dependencia de la actividad turística, genera empleos de baja calidad como se ha dicho anteriormente, pero también una tensión social importante en zonas de la ciudad con mucha presión de turismo: centro, Triana. La consecuencia de la NO regulación correcta, es por ejemplo la turistificación, que encarece y expulsa a mucha gente de estas zonas y la obliga a buscar vivienda en el extrarradio, o fuera incluso de la ciudad, en el área metropolitana. Este fenómeno incide en la disminución de población en Sevilla, que sólo se podría atajar con políticas públicas de construcción de vivienda de carácter social y precios asequibles, y la regulación del sector turístico, que no por ser muy importante para la economía de Sevilla, se puede dejar a un crecimiento salvaje.

– Otra cuestión que nos preocupa es la lentitud con la que muchos responsables políticos están acometiendo la necesaria coordinación y creación de los espacios metropolitanos. Problemas en movilidad, infrautilización de transportes públicos y alternativas sobre Bono intermodal, etc...

Por último, desde nuestro grupo apoyamos y creemos en el comercio de cercanía y la empresa local, que genera riqueza, empleo y un modelo productivo de fortalecimiento de las PYMES locales, para que crezcan a partir de proyectos I+D+I y que sean sostenibles en el marco de un nuevo modelo productivo e industrial; en este sentido las grandes inversiones de empresas multinacionales, muchas veces son pan para hoy y hambre para mañana, con experiencias dispares en nuestra tierra ya que tras su marcha y deslocalización han generado paro y dolor.

16

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	16/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	16/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		16/18

Para terminar decir que VOTAMOS A FAVOR del informe del CESS”.

Posteriormente toma la palabra **D. Francisco Corpas** de Vox que señala lo siguiente:

"Gracias Sra. Presidenta; soy testigo de que han sido unas sesiones de trabajo intensas, en particular por parte de la Sra. ponente.

Fruto de este trabajo es que se está presentando el Informe Socio Económico del CESS en unas fechas adecuadas, por lo que es posible que el Ayuntamiento pueda atender alguna de las propuestas, encaminadas a mejorar la calidad de vida de los sevillanos, que se exponen en el citado informe; no pierdo la esperanza de que así sea.

En cualquier caso, doy mi voto favorable a dicho informe.

Muchas gracias”.

Finalmente la Sra. Presidenta cede la palabra a **D. Manuel Jesús Porras**, experto, que anuncia su voto favorable, afirmando que habría que darle una vuelta de tuerca a la misión que tiene encomendada el CESS y en que se podría mejorar.

A continuación se somete a votación a mano alzada y por grupos el Dictamen sobre el Informe Socioeconómico y se aprueba por mayoría de los presentes.

Tercero.- Ruegos y Preguntas.

Toma la palabra **D. José Carlos González Lorente** de CCOO para exponer los motivos de su voto en contra, señalando lo siguiente:

“Estimado Consejo:

Pidiendo disculpas de antemano y considerando el indudable valor del consenso que rige en esta apreciada institución (al que me honro pertenecer), manifiesto mi voto en contra del dictamen por considerarlo insuficiente, en conciencia con mis principios, en coherencia con lo que he aprendido en mi vida, en mi trabajo, en este y otros Consejos, y también, aunque parezca contradictorio, por lealtad al esfuerzo -con tanto en contra- que hacen los miembros del Consejo y sus técnicos por mejorar la situación, manifestados tantas veces en las intervenciones de cada pleno, y que de alguna manera, intenta apoyar este particular voto. Hoy tengo la seguridad de que no habrá cambios sin algún giro radical.

Tanto en este como en otros informes y dictámenes se ha constatado un evidente déficit de indicadores adecuados para la medición del impacto socio económico de la ciudad en las personas y el planeta. Enumero algunos en relación a cinco aspectos fundamentales:

1 Aire. No aparece, ni en el informe ni en el dictamen, ninguna mención a la calidad del aire que respiramos (y ayer mismo se presentó un informe de la calidad del aire en el estado español).

2 Agua. El río, Doñana: amenazas, dependencia... Ninguna mención en el informe a alguna medida o a posibles datos positivos.

3 Energía (con su enorme relación a la cuestión de la movilidad). Tampoco hay ninguna mención al uso y dependencia de la ciudad a las fuentes de energía, ni a su impacto socio económico. No hay mención a la declaración de Emergencia Climática de la ciudad.

4 Tierra. Aunque hay menciones a la cuestión de la vivienda, no se mencionan las amenazas al patrimonio -histórico, natural-, suelo o urbanismo. posible burbuja, especulación (turística,

17

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	17/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	17/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCfbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		17/18

energética...). Tampoco se menciona, por ejemplo, el impacto del ruido, otro factor clave sobre la calidad de vida, eternamente olvidado.

Movilidad. Tampoco hay datos e indicadores suficientes.

Tampoco sobre Biodiversidad / especies amenazadas-invasoras, con la importancia que tiene en relación con las pandemias (de nuevo, perdemos la memoria) Y somos la puerta de Doñana, Patrimonio de la Humanidad amenazado.

5 Vida (el quinto elemento, integrado en lo anterior) : personas, calidad democrática, derechos humanos y Educación/Sanidad.

Existen serias amenazas a la cultura de Paz, a la diversidad, y a la convivencia. En definitiva, al respeto de los Derechos Humanos...

- Pobreza/equidad. Ante la evidente cronificación de la desigualdad (barrios pobres...) no sólo material, sino cultural, sólo se menciona en un párrafo del informe, importante, pero que de nuevo se limita a constatar que tenemos los barrios más pobres del país. - Causas de fallecimientos/calidad de vida. Hay datos sobre siniestralidad laboral, nunca suficientes. Pero no por ejemplo a muertes por mala calidad del aire, o por suicidios. No hay ninguna mención a la situación o a las medidas tras uno de los episodios más graves de nuestra reciente historia: las muertes en las residencias de ancianos a consecuencia de la pandemia del COVID (tras la que todo iba a cambiar...).

- Constató cierto déficit de Memoria - Histórica, y memoria de las crisis recientes. Su valor como elemento de justicia, verdad y reparación, pero también su valor como previsión ante las amenazas citadas.

En definitiva, creo que existe un déficit de falta de indicadores (*) y de criterios de condicionalidad eco-social (riesgos, medio ambiente, Derechos Humanos...), en el sector público y en el privado: al uso de cláusulas de contratación pública que serían tan útiles para Proyectos Next Generation, y para los proyectos y sectores pujantes en la ciudad y su área metropolitana (sector aeronáutico, turismo, energía...), y todo ello para evitar las amenazas que he citado. Creo que existe un déficit general de coherencia con el espíritu de la Agenda 2030 (indicador 17-14.1) y las diversas emergencias en las que vivimos (climática, energética, democrática, de derechos humanos, de desigualdad...).

Quedo a disposición del Consejo para cualquier aclaración y diálogo, sin duda, positivo.

PD: me he tomado la licencia, incluso osadía (una más), de utilizar dos libros como guión de este documento: 'Los 5 elementos (Aire, Agua, Tierra, Fuego... vida)' y 'Ausencias y extravíos'.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:45 horas, de todo lo cual, como Secretario, doy fe.

Vº Bº

La Presidenta del Consejo
Mª Milagro Martín López

El Secretario del Consejo
Jorge Antonio Ramón Montoro
P.S.
Francisco de Paula Estévez García

Acta aprobada en el Pleno del día 7 de octubre de 2022
El Secretario del Consejo
Jorge Antonio Ramón Montoro

Código Seguro De Verificación	nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Francisco de Paula Estevez Garcia	Firmado	26/09/2022 14:13:58	
Observaciones		Página	18/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/nC+tQICnmeWCANfto6MqpA==			

Código Seguro De Verificación	7Wy7fiWCFUc+ZYCFbRrSmg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jorge Antonio Ramon Montoro	Firmado	07/10/2022 11:43:24	
Observaciones		Página	18/18	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/7Wy7fiWCFUc+ZYCFbRrSmg==			

Código Seguro De Verificación	2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==	Fecha	18/10/2022		
Firmado Por	MARIA MILAGRO MARTIN LOPEZ				
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/2avwYnPdbP6cIJ4hhYFjHg==		Página		18/18